

## SU MANUAL DE MIEMBRO HA CAMBIADO

### Transporte médico no considerado de emergencia

#### **Calendarización de transporte médico no considerado de emergencia**

A partir del 1 de marzo de 2024, Hamaspik Choice dejará de cubrir el transporte no considerado de emergencia como parte de sus beneficios del Plan. Los servicios de transporte médico no considerado de emergencia para miembros inscritos en el Plan MLTC de Capitalización Parcial de Hamaspik Choice quedarán en manos del agente de transportación estatal del Departamento de Salud del Estado de New York, también conocido como Medical Answering Services (MAS). Esto no modificará ningún otro beneficio médico que tenga.

Para solicitar transporte médico no considerado de emergencia después del 1 de marzo, usted o su proveedor deben contactar a MAS a través del sitio <https://www.medanswering.com/> o llame al [844-666-6270](tel:844-666-6270) (en la parte sur) o [866-932-7740](tel:866-932-7740) (en la parte norte). En lo posible, usted o su proveedor de asistencia médica deben comunicarse con MAS al menos tres días antes de su cita médica y proveer los detalles de su cita (fecha, hora, dirección y nombre de proveedor) y su número de identificación de Medicaid.

Para aprender más acerca de estos servicios, visite el [Sitio Web del Departamento de Transporte de Salud](#).